

Extract of Viento Sur

<https://vientosur.info/spip.php?article14666>

Entrevista a Jon Fano, miembro de Pentsionistak Martxan  
y del Movimiento de Pensionistas de Bizkaia

# "La fuerza del movimiento está en su unidad y pluralidad"

- solo en la web -



Publication date: MIA©coles 13 de marzo de 2019

## Description:

Hay un acuerdo básico en torno a las reivindicaciones sobre pensiones, dejando de lado ciertas diferencias de proceso y de otro tipo. De igual modo, hay un acuerdo total en exigir no sólo a las instituciones de Madrid sino a las de la Comunidad Autónoma Vasca y la Comunidad Foral de Navarra que tomen compromisos y medidas inmediatas en la mejora de las pensiones, sobre todo garantizando indefinidamente el incremento de todas las pensiones al menos con el IPC, y una pensión mínima digna de 1.080 euros.

Licencia de Creative Commons: BY-NC-ND Viento Sur

[Jon Fano, sindicalista de ESK y miembro de la plataforma Pensionistas Martxan (Pensionistas en acción) de Bizkaia, es una voz reconocida y autorizada del movimiento de pensionistas de Euskal Herria, que semana a semana, sin descanso estival, lleva un año impulsando movilizaciones en defensa de unas pensiones dignas y de un sistema público de pensiones. Hemos conversado con él sobre las características de este movimiento, su historia y su futuro. **v. s.**]

**viento** sur: Hace ahora un año ( el 17 de abril de 2.018 ) 115.000 personas llenaron las calles de Bilbao en lo que hasta la fecha ha sido la mayor movilización en defensa de unas pensiones públicas y dignas no sólo a nivel del Estado español, sino europeo. Y el 19 de enero, conmemorando el año 1 del inicio de la movilización de los y las pensionistas, las calles de Bilbao dieron testimonio de que el movimiento de pensionistas tiene unas bases sólidas. Un movimiento que nació a nivel del Estado español, pero que ha cuajado particularmente en Euskal Herria. ¿Nos puedes resumir cuál ha sido la dinámica de movilización a lo largo de este año, las razones de su carácter masivo?

**Jon Fano:** Desde su inicio el 15 de enero del año pasado, prácticamente todos los lunes (60 hasta el momento ) hemos venido realizando concentraciones en las cuatro capitales de Hego Euskal Herria (Bilbao, Donostia-San Sebastián, Gasteiz-Vitoria e Iruña-Pamplona) así como en cerca de un centenar de pueblos grandes, medianos y pequeños. Esas concentraciones han ido acompañadas de múltiples movilizaciones comarcales y sobre todo de 7 manifestaciones multitudinarias en las cuatro capitales. La más numerosa fue la del 17 de abril del año pasado en Bilbao: 115.000 personas, pero en ninguna de las otras se ha bajado de las 35.000 personas, en su inmensa mayoría pensionistas, en el conjunto de Hego Euskal Herria.

Las razones de su carácter masivo son múltiples y diversas. Pero destacaría cuatro de ellas.

1. El hartazgo generalizado de las personas pensionistas por los recortes a las pensiones, sobre todo por la congelación o subida paupérrima del 0,25 desde el año 2012, que provocó un fuerte descenso del poder adquisitivo de las pensiones.
2. La cultura política y social en nuestro país de la gran mayoría de la gente actualmente pensionista. Somos herederos/ras de las grandes luchas obreras, sociales, políticas, antirrepresivas, en defensa de nuestros derechos nacionales que hemos conocido desde hace 50 años. Como anécdota señalar que en la movilización del 3 de marzo, celebrada en Gasteiz-Vitoria, para recordar la masacre de 5 obreros muertos y decenas de heridos por la policía armada en el año 1.976, una buena parte de las personas que asistieron fueron personas pensionistas que entonces participaron en aquellas movilizaciones obreras.
3. La unidad del movimiento que hemos cuidado con esmero. Forman parte del mismo, y de las coordinadoras que lo dinamizan, personas afiliadas y simpatizantes de prácticamente de todo el arco político -salvo del PP, Ciudadanos y un VOX casi inexistente aquí- y sindical. Asimismo hay una buena parte de pensionistas que no tienen referencias políticas ni sindicales, e incluso algunas de ellas están en contra de partidos y sindicatos.
4. Y no se puede dejar de señalar el trabajo llevado a cabo a favor de unas pensiones dignas desde hace diez años. En especial por nuestras plataformas de pensionistas<sup>[1]</sup>. Hace años que venimos reclamando una pensión mínima de 1.080 euros y unos servicios públicos de atención a las necesidades de las personas mayores.

**v. s.** ¿Qué razones explican su amplio desarrollo en Euskal Herria en relación al más débil en el Estado español?

**J. F.:** La cultura de pelea y resistencia en el Estado español no ha tenido la misma dimensión, homogeneización y

## "La fuerza del movimiento está en su unidad y pluralidad"

---

concentración que en nuestro país. Hay amplias zonas, regiones del Estado donde se han dado grandes peleas pero no han tenido una dimensión generalizada, expansiva y concentrada como en Euskal Herria.

Pero hay otra cuestión fundamental, que tiene que ver con que en otras comunidades no han conseguido forjar la unidad del movimiento que se da aquí. Varias plataformas de pensionistas de barrios de Madrid, de Sevilla, Gijón y otras zonas que han acudido a nuestras movilizaciones, nos han mostrado una y otra vez su preocupación por la falta de unidad que adolecen, a diferencia de Euskal Herria, donde esta unidad se mantiene a pesar de las tensiones que pueda haber en momentos determinados.

Las federaciones de pensionistas de los grandes sindicatos (CC OO y UGT) juegan un papel simbólico y ni antes ni ahora están en la calle animando la unidad del movimiento de pensionistas. Mas recientemente se puso en pie una Coordinadora Estatal por un Sistema Público de Pensiones, pero esta cruzada de tensiones y divisiones que no ayudan a crear un movimiento unitario y potente. Estos motivos, entre otros, explican, en mi opinión, la escasa dimensión de las movilizaciones de pensionistas en no pocas capitales y ciudades del Estado español.

v. s. Desde hace 8 meses las cuatro coordinadoras provinciales de Araba, Bizkaia, Gipuzkoa y Nafarroa decidieron converger y actuar al unísono. ¿Nos puedes explicar las razones de esta coordinación y las características de la misma?

**J. F.:** Nuestras plataformas (Pentsionistak Martxan en Bizkaia, Duintasuna en Gipuzkoa, Arabako Pentsionistak Lanean y Pentsionistak Martxan en Nafarroa) llevan casi diez años coordinadas en una comisión nacional. En cuanto observamos la dimensión del movimiento y la necesidad de coordinarlo en las cuatro provincias para darle más potencia y eficacia, pusimos manos a la obra para convencer al resto de plataformas y coordinadoras de cada provincia del interés de un trabajo coordinado.

Así nacieron las reuniones que venimos realizando de un modo regular en Gasteiz entre el conjunto de las plataformas de las cuatro provincias. Salvo en Nafarroa, donde un sector de las plataformas pensionistas que por razones políticas se niega a reconocer la dimensión nacional de Hego Euskal Herria, y en consecuencia el interés de su unidad y coordinación, la participación del resto de las provincias es total.

Hay un acuerdo básico en torno a las reivindicaciones sobre pensiones, dejando de lado ciertas diferencias de proyecto y de otro tipo. De igual modo, hay un acuerdo total en exigir no sólo a las instituciones de Madrid sino a las de la Comunidad Autónoma Vasca y la Comunidad Foral de Navarra que tomen compromisos y medidas inmediatas en la mejora de las pensiones; sobre todo garantizando indefinidamente el incremento de todas las pensiones al menos con el IPC, y una pensión mínima digna de 1.080 euros.

Para masificar el movimiento y para que sea potente y eficaz se han adoptado unitaria y conjuntamente diversas iniciativas de movilización a nivel nacional, que han tenido un eco y éxito muy importante. Asimismo, pusimos en pie delegaciones para trasladar nuestras demandas a las instituciones autonómicas y a la central estatal, con las que hemos tenido reuniones tanto en Madrid, como en Gasteiz-Vitoria y en Iruña-Pamplona.

El que hace unos meses tuviéramos en Bilbao una reunión con la Ministra Magdalena Valerio y el 20 de febrero en Madrid con los grupos parlamentarios de EH Bildu, Compromis de Valencia, ERC de Catalunya, Partido Nacionalista Vasco, Unidos Podemos y PSOE a escala estatal, es una muestra clara del reconocimiento, referencialidad y fuerza del movimiento de pensionistas de Euskal Herria.

v. s. ¿Qué tipo de relación se mantiene con el resto de plataformas del Estado español? ¿Existe alguna coordinadora estatal ?

**J. F.:** En lo que respecta a la relación con el resto de plataformas del Estado español, la situación es un tanto complicada. Gran parte de la izquierda española y de quienes dirigen esas plataformas siguen sin aceptar ni asumir las realidades nacionales de Catalunya, Euskal Herria y Galicia. No aceptan las particularidades nacionales de los movimientos sociales -en este caso el del movimiento de pensionistas- ni su autonomía y soberanía. Consideran que debemos subordinarnos a ellos, a sus decisiones e iniciativas, tachándonos de insolidarios y divisores del movimiento; incluso nos niegan el derecho a tener interlocución directa con el Gobierno y las instituciones de Madrid. Esto fue de lo que nos acusó hace unos meses la Coordinadora Estatal Por un Sistema Público de Pensiones, a la que ya he hecho referencia anteriormente.

Nosotros y nosotras defendemos nuestra autonomía, nuestras reivindicaciones y nuestro calendario de movilizaciones e iniciativas. Y desde el reconocimiento del respeto mutuo, estamos interesados en coincidir y coordinarlas con las del resto del Estado. De hecho ya hemos coincidido en algunas convocatorias de movilizaciones a escala estatal y volveremos a hacerlo en las convocatorias generales para los días 13 de abril (15 días antes de las elecciones generales al Parlamento español) y 11 de mayo (15 días antes de las elecciones municipales, forales -en nuestro caso- y europeas).

En todo caso hay que señalar que en los dos últimos meses las relaciones con esa Coordinadora Estatal han mejorado algo, son más fluidas. Lo que favorece la comunicación a través de las plataformas adheridas a esa coordinadora estatal.

**v. s.:** Un hecho que llama la atención es la unidad del movimiento, porque en el confluyen personas con perfiles y militancias políticas, sindicales y sociales muy diferentes. ¿Cuáles son los elementos que permiten mantener su unidad? ¿ Cuáles son las reivindicaciones en las que se apoya esa unidad?

**J. F.:** Antes he citado la diversidad que recorre nuestro movimiento. Y lo primero que quiero resaltar es que tanto ante el movimiento, como en las coordinadoras provinciales amplias en las que convergemos, nuestra presencia es meramente a título individual. Por tanto, no se trata de una unidad de acción sindical o de una unidad de diferentes plataformas de pensionistas, aunque una buena parte formemos parte de las mismas. Las tensiones y divergencias son inevitables y en muchos casos difíciles de gestionar. Pero presionados, en buena parte, por la dimensión del movimiento, todo el mundo es consciente de que no se puede imponer a nadie lo que una plataforma en particular defienda, por fuerte o mayoritaria que sea.

· En relación a las reivindicaciones básicas sobre pensiones que nos unen son las siguientes: Revalorización automática de las pensiones en función como mínimo del IPC real garantizada por ley.

- Pensión mínima de 1.080 euros.
- Derogación de las reformas de pensiones y laborales de los años 2.011 y 2.013.
- Acabar con la desigualdad de género en salarios y pensiones, mediante a trabajo de igual valor igual salario; y pensión de viudedad del 100 % de la base reguladora.

- Jubilación anticipada sin penalización.
  - Derogación del copago sanitario y el medicamentazo.
  - Erradicación de la pobreza energética.
  - Participación de las personas pensionistas en las decisiones que nos afecten.
- Defensa y reforzamiento del Sistema Público de Pensiones -sin entrar en más precisiones- frente a los sistemas de privatización individual y colectiva, favorecido por medidas fiscales.

Estos elementos y la renuncia a proyectos o elementos centrales que nos diferencian, son los que permiten mantener la unidad. Si alguien intentara imponer elementos de diferenciación, ello sólo acarrearía división, fragmentación y, de hecho, la liquidación del movimiento con la dimensión que tenemos.

v. s.: ¿A qué diferencias te refieres?

**J. F.:** Dos son los elementos centrales que nos diferencian: 1) La posición en torno al balance y el lugar del Pacto de Toledo, y 2) La defensa de la Caja Única estatal de la Seguridad Social, o un proyecto de Sistema Público Vasco de Protección Social, adecuado a las condiciones específicas de la Comunidad Autónoma Vasca y de la Comunidad Foral Navarra.

En relación al Pacto de Toledo, la posición de las plataformas a la que pertenezco es absolutamente crítica con su pasado y el presente. En la reunión celebrada en Madrid el 19 de febrero para su renovación, en la participación de todos los grupos parlamentarios que forman parte del mismo, entre otras recomendaciones, se pusieron encima de la mesa el aumento la edad media de jubilación de 62,5 a 63,5 años, la prolongación del cálculo del salario regulador (ampliar del proceso progresivo actual hasta los 25 años al conjunto de la vida laboral). Esto, junto a la aplicación del factor de sostenibilidad conllevaría a una merma considerable de la cuantía de las pensiones tanto a nivel individual como colectivo. Sólo ERC, EH Bildu y Unidos Podemos rechazaron radicalmente estas propuestas. Una posición que compartimos desde nuestras plataformas comparten.

En relación a la defensa de que se transfiera la Caja de la Seguridad Social a las instituciones vascas, quienes postulamos ese proyecto lo que defendemos es la transferencia inmediata de la gestión económica de la seguridad social a la CAV, tal como está contemplado en el Estatuto de Gernika<sup>[2]</sup>. Y no está de más señalar que la inmensa mayoría del Parlamento Vasco (PNV, EH Bildu, Elkarrekin Podemos y el Partido Socialista) instó al Gobierno de Gasteiz a que acelere la exigencia de la transferencia de esa competencia al Gobierno Central.

Quienes nos acusan de ser egoístas e insolidarios no aceptan el derecho soberano de este país a disponer de un sistema público propio de protección social. Un sistema controlado desde la cercanía y asentado en una economía

mas desarrollada que en el resto del Estado, con una relación de fuerza sindicales, políticas y sociales más favorables para conseguir un sistema público más afianzado y que posibilite unas mejores pensiones.

Esos mismos argumentos son los utilizados como excusa por los dos grandes sindicatos estatales (CC OO Y UGT) para imponer convenios estatales, que las patronales aplauden, inferiores a las condiciones salariales y laborales de los y las trabajadoras vascas. Y otro tanto ocurre en relación a la crítica a la Renta de Garantía de Ingresos (RGI) reconocida con nombres diferentes en la CAV y Nafarroa, que aunque recoge unas prestaciones muy limitadas y con grandes impedimentos para acceder a ellas, también es reclamada en otras comunidades autónomas del resto del Estado por fuerzas de izquierda, si bien con mayores limitaciones aún.

Acusar de insolidaridad y egoísmo porque las condiciones salariales, laborales y sociales en Euskal Herria, logradas después de muchas peleas y luchas, no son tan desfavorables como en el resto del Estado, no tiene justificación alguna y sólo sirve de excusa para que algunos agentes sociales y políticos no asuman su responsabilidad en otras regiones y pueblos del resto del Estado. Conseguir un sistema público vasco de protección social mas progresista que el que se rige hoy desde Madrid, lejos de ser elemento de crítica debería servir de referencia para exigir y conseguir mejoras en el resto del Estado.

Ahora bien, ello no nos lleva a minusvalorar, sino todo lo contrario, el interés de coincidir en el impulso de movilizaciones generales a escala estatal -como ya lo estamos haciendo- para exigir al gobierno y las instituciones centrales una mejora y afianzamiento del Sistema Público de la Seguridad Social que garantice unas pensiones públicas dignas con carácter universal.

**v. s.:** La emergencia de este movimiento de pensionistas autónomo, por decirlo de algún modo, se da al margen de quienes en teoría deberían ser los defensores de un sistema de pensiones público y digno: los sindicatos, algunos de los cuáles cuentan con Federaciones de Pensionistas. ¿Qué relación existe, si existe alguna, con esas federaciones y con el conjunto de los sindicatos? ¿Tiene que ver esta emergencia autónoma del movimiento con las políticas sindicales de adaptación al Pacto de Toledo, clave de bóveda del actual sistema de pensiones?

**J. F.:** Sin duda deberían ser los sindicatos, y en especial sus federaciones de pensionistas, quienes desde hace años deberían haber trabajado por impulsar un movimiento de estas características. Pero el carácter un tanto espontáneo y autónomo del mismo tiene que ver con el escaso apoyo y compromiso de los principales sindicatos y sus federaciones de pensionistas para atender a las necesidades y demandas de las y los pensionistas. De hecho, un sector muy importante del movimiento de pensionistas tiene una desconfianza muy grande hacia los sindicatos, sin distinguir en muchas ocasiones el diferente comportamiento de estos.

En consecuencia la relación con esas federaciones y más en general con la mayoría de los sindicatos es muy débil, por no utilizar una expresión mas cruda. En el resto del Estado las federaciones de pensionistas de CC OO y UGT, así como sus sindicatos respectivos, andan por su cuenta, al margen del resto de plataformas y del movimiento. Eso explica la inexistencia de la unidad y la fractura del movimiento, con su derivada de debilidad y frustración en el seno del mismo.

En Euskal Herria la situación es un poco diferente. Las federaciones de todos los sindicatos y plataformas diversas de pensionistas participan de algún modo en el movimiento y en sus coordinadoras. Sin duda la potencia y dimensión del movimiento obliga a que todo el mundo se mantenga en él, pues la sombra al margen del mismo y el riesgo de aislamiento de este es muy grande.

Sin lugar a dudas, la adaptación y defensa del Pacto de Toledo por parte de CC OO y UGT, viendo lo recortes de pensiones y las dificultades crecientes que derivan de sus recomendaciones, genera una desconfianza muy grande

hacia ellos y hacia los partidos políticos que defienden esas recomendaciones. Y eso explica el rechazo hacia esos sindicatos, incluso a su participación como tales, y sobre todo a sus intentos de protagonismo injustificado en las movilizaciones, que provocan un cabreo muy generalizado.

v. s.: A lo largo de este año las plataformas de pensionistas vascos habéis tenido reuniones con responsables gubernamentales (la Ministra de Trabajo desplazada a Bilbao ) con los partidos políticos del Parlamento Vasco y más recientemente habéis acudido a Madrid a reuniremos con los grupos parlamentarios del congreso (salvo PP, Ciudadanos y el PdCat que no aceptaron la reunión). ¿ Cuáles han sido vuestras demandas y qué respuestas habéis obtenido de los mismos ?

**J. F.:**En las reuniones con los grupos parlamentarios vascos (también se la solicitamos al Sr. Urkullu, que no nos recibió) las dos principales demandas que les planteamos fueron: 1) El complemento de pensiones hasta la pensión mínima de 1.080 euros, no subordinada a las condiciones de la Renta de Garantía de Ingresos, estableciendo una ley específica para ello. 2) El establecimiento de un SMI de 1.200 euros, al menos para todos y todas las trabajadoras que participan en las empresas contratadas para servicios de las instituciones públicas.

Más allá de las respuestas *diplomáticas*, sólo EH Bildu y Elkarrekin Podemos manifestaron su acuerdo y disposición a plantearlas. Por contra, PNV, PSE-EE y PP, apoyándose en la supuesta falta de competencias, manifestaron la imposibilidad de llevarlas adelante. Posteriormente, con el apoyo de esos tres partidos se acordó una partida presupuestaria que eleva el complemento de pensiones a través de la RGI en un 4,5 %. Con ese aumento ni siquiera se llega al SMI del año pasado y sólo algo más de 20.000 personas pensionistas, de las 180.000 que tienen pensiones inferiores a 750 euros en la CAV, podrán acceder a ese complemento debido a las condiciones que impone la RGI.

En las reuniones celebradas en Madrid, les planteamos las reivindicaciones que tenemos en nuestra plataforma con dos matices: El primero, que las pensiones mínimas se equiparan ya al SMI actual de 900 euros, para situarlas en el año 2020 en 1.080 euros, y que el SMI pase a 1.200 euros; y, segunda, la importancia de una auditoría social de la Caja de la Seguridad Social, con la necesidad de recuperar al menos parte de los 500.000 millones de euros que fueron desviados desde su fundación de la misma. Una cantidad bien comprobada y contrastada.

La víspera, el 19 de febrero, se habían reunido los grupos parlamentarios que forman parte del Pacto de Toledo, lo que hizo que el debate y contraste de opiniones estuviera centrado en torno al contenido de las recomendaciones emanadas de esa reunión.

El PSOE y PNV defendían la virtualidad de las recomendaciones del Pacto de Toledo, criticando el que Unidos Podemos y ERC (EH Bildu no forma parte, por no tener representación suficiente, de los grupos del Pacto de Toledo) hubieran rechazado la posibilidad de garantizar la revalorización de las pensiones con el IPC a partir del año 2020. Por su parte, EH Bildu, ERC y Unidos Podemos -la posición de Compromis de Valencia fue un poco más dubitativa- criticaron duramente el conjunto de las recomendaciones, porque junto a esa posibilidad se contemplaban medidas como la de incrementar la edad media de jubilación de 62,5 a 63,5 años, y la de ampliar el cálculo del salario regulador de las pensiones del actual proceso progresivo hasta los 25 años al conjunto de la vida laboral. Medidas que junto a la aplicación del factor de sostenibilidad -suspendida sólo hasta el año 2023- supondrían una merma considerable de las prestaciones de los y las futuras pensionistas.

En los contactos con PNV y PSOE, el primero cantó alabanzas a los fondos de pensiones privados y colectivos existentes en la CAV (Entidades de Previsión Social Voluntaria, EPSV). En cuando al PSOE, le planteamos que si estaban de acuerdo de subir las pensiones a partir del año 2020 en el Marco del Pacto de Toledo e incrementar a 1.000 euros el SMI como vienen publicitando, aplicaran esos incrementos ya, sin demora. Su respuesta fue que hay que ser pragmáticos, que es imprescindible el consenso de las fuerzas mayoritarias para adoptar esos

compromisos, y que por el momento no podía asumirlos.

**v. s.:** Desde el inicio, una de las preocupaciones centrales del movimiento es que el mismo no sólo integre a las y los pensionistas, sino que los trabajadoras y trabajadores activos se sumen a la defensa de sus reivindicaciones y sus movilizaciones. ¿En qué punto estamos, como lograr la integración de esos sectores?

**J. F.:** Como se puede observar en nuestras plataformas reivindicativas, hay demandas que afectan directamente a las trabajadoras y trabajadores en activo, a la inmensa mayoría de las personas viudas (en especial mujeres) y a las y los jóvenes.

Por eso una y otra vez hacemos llamamientos a converger en nuestras movilizaciones. Y por ese motivo hemos convocado las manifestaciones provinciales los días 13 de abril y 11 de mayo, que son sábados, con el objetivo de que puedan participar los sectores más amplios posibles

Llevamos trabajando desde hace tiempo con esos sectores y en particular con los sindicatos de la llamada mayoría sindical vasca (ELA, LAB, ESK, Steilas, EHNE, Hiru...) para tratar de la importancia de esa convergencia, subrayando el interés de que impulsen campañas en los centros de trabajo, animando a las trabajadoras y trabajadores a participar en esas movilizaciones que afectan no sólo a las pensiones actuales sino a las del futuro.

Algunos de ellos lo están haciendo, pero en general no hay una tensión y actuación sindical muy activa que responda a la gravedad de la situación del Sistema Público de la Seguridad Social y a la necesidad de impulsar alianzas y dar respuestas conjuntas. Y ello a pesar de la extensa sensibilidad y reconocimiento social en torno al movimiento de pensionistas. Seguiremos insistiendo una y otra vez y esperamos que las propuestas vayan cuajando.

**v. s.:** Para terminar, en la concentración del último lunes en febrero en Bilbao planteasteis tres líneas de trabajo para los próximos meses: en primer lugar, participar en la huelga feminista del 8 de marzo; en segundo lugar, no dar tregua a los partidos políticos institucionales durante las campañas electorales para que sientan la presión del movimiento pensionista y, en tercer lugar, el llamamiento al resto de movimientos (feminista, juvenil..) a participar en las movilizaciones previstas para el 15 de abril y el 11 de mayo.

**J. F.:** Efectivamente, el pasado 8 de marzo, en especial las mujeres pensionistas, tuvieron un protagonismo importante en las movilizaciones de la mañana que era sólo para mujeres. Y en las manifestaciones de la tarde, con participación mixta, pero encabezadas también por mujeres, el movimiento de pensionistas en general tuvo una presencia importante. La demanda de unas pensiones mínimas dignas, que afectan principalmente a mujeres, tuvo un lugar destacado en el conjunto de las movilizaciones.

Por otra parte, durante la campaña electoral no queremos dar tregua a los partidos políticos institucionales a fin de que la cuestión de las pensiones entre en sus agendas y compromisos. Por ello están convocadas las manifestaciones de los días 13 de abril y 11 de mayo, quince días antes respectivamente de la celebración de las elecciones generales y las municipales, forales y europeas. Y durante las campañas vamos a estar una y otra vez exigiendo respuestas precisas y concretas a nuestras demandas, promoviendo mesas redondas de debate dirigidas por pensionistas...

**v. s.:** ¿Alguna otra cuestión que hayamos dejado en el tintero?

**J. F.:** No podemos dejar de comentar las perspectivas con que contamos hacia adelante. Después de casi 14 meses



## "La fuerza del movimiento está en su unidad y pluralidad"

---

de movilizaciones ininterrumpidas, el movimiento de pensionistas vasco no muestra aún síntomas de cansancio y frustración. Y ello a pesar de las campañas de confusión llevadas cabo por algunos medios de comunicación y los intentos de dividirlo y desactivarlo impulsados por algunos partidos o plataformas afines a ellos.

Con bastante seguridad podemos pensar que se mantendrá activo y fuerte durante los próximos meses hasta junio. Luego llega el verano y después el otoño y es difícil predecir si se mantendrá en las coordenadas actuales.

Nuestro propósito es continuar con las movilizaciones y sobre todo empezar a preparar desde ahora una movilización general de carácter social, con paros incluidos, para inicios del otoño. Algunos sindicatos de la mayoría sindical vasca ya nos han manifestado su apoyo y disposición a trabajar por su impulso. Pero aún es prematuro para asegurar que se pueda realizar con el apoyo de la mayoría de los sindicatos y otros sectores sociales.

Por otro lado, señalar que nuestras plataformas de pensionistas (Pentsionistak Martxan en Bizkaia, Duintasuna en Gipuzkoa, Arabako Pentsionistak Lanean de Araba y Pentsionistak Martxan de Nafarroa ) vamos a celebrar una Asamblea Nacional el 9 de Abril en Gasteiz-Vitoria.

Aspiramos a reunir unas 400 personas, y allí nos dotaremos de un nombre y logo común a nivel nacional que irá acompañado en cada provincia con los nombres hasta ahora utilizados en cada una de ellas. Asimismo se elegirán unas portavocías nacionales y se compondrá una coordinadora nacional de 24 pensionistas (3 mujeres y 3 hombres por provincia).

Nuestro objetivo es reforzar nuestra organización y consolidar nuestro espacio de trabajo en todas las capitales, ciudades y pueblos medianos. Somos plenamente conscientes que ante la política de recortes de los derechos sociales impulsada por el capitalismo internacional y protegida y apoyada por la inmensa mayoría de los Estados y de sus gobiernos (entre ellos por el Estado español, sea gobernado con más dureza por la derecha y extrema derecha, o algo menos por la socialdemocracia), que la pelea por los servicios públicos de toda naturaleza va a tener que ser continua. Con esa consciencia nacimos hace casi diez años y con la misma voluntad la continuaremos en los años que siguen.

11/03/2019

[1/](#) Pentsionistak Martxan en Bizkaia, Duintasuna en Gipuzkoa, Arabako Pentsionistak Lanean en Araba y Pentsionistak Martxan en Nafarroa

[2/](#) El artículo 18.2 del Estatuto de Gernika establece que, en materia de Seguridad Social, corresponde a Euskadi "el desarrollo legislativo y la ejecución de la legislación básica del Estado, salvo las normas que configuran el régimen económico de la misma", así como "la gestión del régimen económico de la Seguridad Social".